

DECRETO ALCALDICIO Nº 3340 /  
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

14 DIC. 2011

REQUINOA, \_\_\_\_\_ /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO** : Que, en Decreto Alcaldicio Nº 3177 de fecha 25 de Noviembre de 2011, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para "**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO A PERSONAL DE SERVICIOS MENORES EN ÁREA DE: GASFITERÍA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERÍA**", con cargo a FAGEM 2011, correspondiente a la adquisición 3664-84-LE11.

Memo. Nº 1861 de fecha 14 de Diciembre del 2011 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO A PERSONAL DE SERVICIOS MENORES EN ÁREA DE: GASFITERÍA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERÍA**"

El decreto Alcaldicio Nº 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

Ofertas presentada por los proveedores:

79.775.550-8	INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE S.A.	5.000.000
78.214.450-2	AFECAP	4.500.000
76.105.926-2	CLEVER CAPACITACION	3.600.000

**VISTOS** : Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO** : ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº3664-84-LE11, por "**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO A PERSONAL DE SERVICIOS MENORES EN ÁREA DE: GASFITERÍA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERÍA**" al proveedor "AFECAP", RUT Nº 78.214.450-2, por un monto de \$4.500.000 exento IVA.

**CANCELESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a FAGEM 2011, a la cuenta 215.22.11.002 CURSO DE CAPACITACION

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)